Municipalidad de Minga Guazú

MUNICIPALIDAD DE MINGA GUAZU

Avda. Mcal. Estigarribia c/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Teléf. (0644) 20666 Fax. (0644) 21397

MISION: "Nuestra misión como grupo de servidores públicos es administrar con responsabilidad los recursos provenientes del gobierno central y municipal, con el firme compromiso de trabajar en colaboración con y para la ciudadanía. Buscamos proporcionar servicios a las personas de manera eficiente, económica, transparente de manera igualitaria y sin discriminación, promoviendo la participación activa de toda la comunidad en la toma de decisiones"

ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA.

VERIFICACION Y CUMPLIMENTO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

ACTA N° 1

OBRA: REPARACIÓN DE SANITARIO SEXADOS EN LA ESCUELA AGRÍCOLA MINGA GUAZÚ- CONTRATO N° 35 /2023-ID: N° 435.888

CONTRATISTA: ARQ. DIEGO FRANCO – CONSTRUCTORA 2 HERMANOS - RUC N° 4013685-0

En la ciudad de Minga Guazú, Decimo Departamento de Alto Paraná, a los veintiún días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro, siendo las nueve horas. Yo Arq. Miguel Cáceres en mi carácter de director de Obras en representación de la Municipalidad de Minga Guazú y en común acuerdo con la empresa contratista me constituyo en el sitio de la obra **"REPARACIÓN DE SANITARIO SEXADOS EN LA ESCUELA AGRÍCOLA MINGA GUAZÚ- CONTRATO N° 35 /2023-ID: N° 435.888"** para la RECEPCIÓN PROVISORIA de los trabajos previstos en las especificaciones de obras de la empresa contratista del **ARQ. DIEGO FRANCO – CONSTRUCTORA 2 HERMANOS - RUC N° 4013685-0**

Por tanto, la Municipalidad a través de esta Fiscalización RECIBE EN FORMA PROVISORIA en todo de acuerdo a las especificaciones y calidades de obra requeridas, quedando todavía bajo la responsabilidad del contratista los vicios ocultos que puedan surgir a posterior.

Sin otro particular, la saludo atentamente.

Municipalidad de Minga Guazú
Dirección para el Desarrollo Rural

Arq. Miguel Cáceres
Director de Obras y Servicios

CONSTRUCTORA DOS HERMANOS
Arq. Diego Franco
Representante

Visión: "Ser un municipio ejemplar que se distinga por su compromiso inquebrantable con la participación ciudadana, trabajando en estrecha colaboración con la comunidad para proporcionar un ambiente de bienestar, seguridad y servicios eficientes y de calidad. Seremos el motor impulsor del desarrollo económico y social, fomentando oportunidades que mejoren la calidad de vida de nuestros habitantes"

Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno

MUNICIPALIDAD DE MINGA GUAZU

Municipalidad de Minga Guazú

Avda. Mcal. Estigarribia e/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Teléf. (0644) 20666 Fax (0644) 21397

OBRA: Reparación de Sanitario Sexados en la Escuela Agrícola Minga Guazú

LUGAR: - Km 30 Monday

LOC: Minga Guazú **DPTO.:** Alto Paraná

CERTIFICADO DE OBRAS N° 02						CERTIFICADO ANTERIOR			CERTIFICADOS ACTUAL		
N.º	RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	ACUMULADO EN CANTIDADES	% EN CANTIDADES	ACUMULADO EN MONTO	ACUMULADO EN CANTIDADES	% EN CANTIDADES	ACUMULADO EN MONTO
	Trabajos Preliminares										
1	Cartel de obra	m2	3,60	649.350	2.337.660	3,60	100	2.337.660	0,00	0%	0
2	Remoción de aberturas	un	12,00	67.088	805.056	12,00	100	805.056	0,00	0%	0
3	Retiro de piso existente	m2	105,25	14.985	1.577.171	105,25	100	1.577.171	0,00	0%	0
4	Reparación de Fisuras en sanitario 1 y 2 (Según EE.TT.)	un	2,00	1.848.150	3.696.300	1,00	50	1.848.150	1,00	50%	1.848.150
5	Remoción de artefactos sanitarios (Según EE.TT.)	gl	1,00	1.598.400	1.598.400	1,00	100	1.598.400	0,00	0%	0
6	Remoción de azulejos	m2	319,60	13.619	4.352.632	223,72	70	3.046.843	95,88	30%	1.305.790
	Aberturas										
7	Reposición de vidrio de 4 mm (Según EE.TT.)	m2	19,20	21.978	421.978	0,00	0	0	19,20	100%	421.978
8	Puerta de madera de 0,80x2,10 m -Tablero	un	2,00	2.097.900	4.195.800	0,00	0	0	2,00	100%	4.195.800
9	Puerta Para boxes enchapados con formica contra marco (0,60x1,70) m. incluye cerradura (Según EE.TT.)	un	10,00	1.198.800	11.988.000	0,00	0	0	10,00	100%	11.988.000
	Mampostería										
10	Mampostería de ladrillo hueco de 6 agujeros de 0,15m para revocar	m2	10,80	114.885	1.240.758	7,02	65	806.493	3,78	35%	434.265
	Revoque										
11	Revoque de mampostería	m2	335,60	44.955	15.086.898	117,46	35	5.280.414	218,14	65%	9.806.484
	Piso										
12	Carpeta de nivelación	m2	105,25	44.772	4.712.253	63,15	60	2.827.352	42,10	40%	1.884.901
13	Piso cerámico (PEI5 o PEI4 de alto transito y antideslizante) - incluye material y mano de obra	m2	105,25	119.214	12.547.274	0,00	0	0	105,25	100%	12.547.274
14	De Azulejo	m2	335,60	100.367	33.683.165	0,00	0	0	335,60	100%	33.683.165
	Instalación Eléctrica										
15	Caja de llaves seccional, con 3 termo magnética tipo francesa por sanitario (Según EE.TT.)	un	2,00	1.248.750	2.497.500	1,00	50	1.248.750	1,00	50%	1.248.750
16	Cablería de 2mm y 4mm para artefactos	un	2,00	1.420.958	2.841.916	1,00	50	1.420.958	1,00	50%	1.420.958
17	Fluorescente de 2 elementos y 40 watts	un	12,00	179.820	2.157.840	0,00	0	0	12,00	100%	2.157.840

Constructora Dos Hermanos
Arq. Diego Franco
Representante

Ing. Civil Romy González
Reg. MOPC 2450

	Instalación Sanitaria										
18	Agua corriente- desagüe cloacal- cámara de inspección en sanitario 1 y 2 (Según EE.TT.)	gl	1,00	6.993.000	6.993.000	0,60	60	4.195.800	0,40	40%	2.797.200
19	Provisión e instalación de cañería / sanitarios (Según EE.TT.)	gl	1,00	4.495.500	4.495.500	0,60	60	2.697.300	0,40	40%	1.798.200
20	Cámara de inspección 0,60x0,60m (Según EE.TT.)	un	5,00	374.625	1.873.125	0,00	0	0	5,00	100%	1.873.125
21	Cámara Séptica, 1,00x1,60x1,20 metros	gl	2,00	3.113.550	6.227.100	1,40	70	4.358.970	0,60	30%	1.868.130
22	Pozo absorbente tipo 2 de 2,50 x 3,00 m	un	1,00	3.816.834	3.816.834	0,70	70	2.671.784	0,30	30%	1.145.050
	Artefactos Sanitarios										
23	Provisión y colocación de Lavatorio con grifería (Según EE.TT.)	un	10,00	649.350	6.493.500	0,00	0	0	10,00	100%	6.493.500
24	Mesada de granito (Según EE.TT.)	m2	4,60	749.250	3.446.550	0,00	0	0	4,60	100%	3.446.550
25	Provisión y colocación de Inodoro	un	10,00	869.130	8.691.300	0,00	0	0	10,00	100%	8.691.300
26	Mingitorio	un	8,00	679.320	5.434.560	0,00	0	0	8,00	100%	5.434.560
27	Provisión y colocación de Ducha	un	12,00	227.572	2.730.864	0,00	0	0	12,00	100%	2.730.864
28	Espejo	m2	8,00	199.800	1.598.400	0,00	0	0	8,00	100%	1.598.400
	Pintura										
29	Pintura de Pared látex interior con enduido, sellador y pintura a dos manos.	m2	223,50	49.950	11.163.825	0,00	0	0	223,50	100%	11.163.825
30	Pintura de abertura de madera	m2	3,87	43.879	169.812	0,00	0	0	3,87	100%	169.812
31	Pintura maderamen de techo	m2	116,73	35.168	4.105.161	0,00	0	0	116,73	100%	4.105.161
	Limpieza Final										
32	Limpieza final	gl	1,00	1.748.250	1.748.250	0,00	0	0	1,00	100%	1.748.250
	TOTAL SEGÚN CONTRATO SEGÚN CONTRATO N° 35/2023				₲ 174.728.381	TOTAL SEGÚN CERTIFICADO		₲ 36.721.101	TOTAL SEGÚN CERTIFICADO		₲ 138.007.281

₲ 174.728.381

Monto de Certificado	138.007.281
Descuento de Anticipo	
Fondo de Reparo	6.900.364
Total a Pagar por Certificado	131.106.917

Constructora Dos Hermanos
Arq. Diego Franco
Representante

Ing. Civil Ronny González
Reg. MOPC 2450

CONSTRUCTORA DOS HERMANOS

De: Diego Guillermo Franco Vargas

Construcción de edificios - Construcción de proyectos de servicios públicos
Actividades de servicios de mantenimiento a edificios e instalaciones
Fabricación de productos metálicos para uso estructural - Instalación de calefacción y aire acondicionado
Construcción de carreteras y vías férreas, puentes y túneles

Km. 9 Acaray A 400 Metros De La Ruta Internacional N°7
Tel.:(0986) 301 007 - Ciudad Del Este - Alto Paraná - Paraguay

FACTURA

Número de Timbrado: 16653929
Fecha Inicio Vigencia: 05/09/2023
Fecha Fin Vigencia: 30/09/2024

RUC: 4013685 - 0

0000924

001-002-

Fecha de Emisión: 25 / Marzo /2024 | CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO ☐ CRÉDITO ✓

Nombre o Razón Social: Municipalidad Minga Guazu R.UC. C/I.: 8001048-1

Dirección: Nota de Remisión Nº: Tel.:

Cant.	Descripción	Precio Unitario	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	IVA 5%	IVA 10%
	Pago Por Certificado Reparacion				
	de Sanitario Sitado en la Escuela				
	Agricola Minga Guazu" Lote Nº2				
	Contrato Nº35/2023 10435888	131106917			131106917
SUB - TOTALES					

TOTAL A PAGAR Gs ✓ U$ ☐ (En letras): ciento treinta y un millones ciento seis mil novecientos diez y siete — // 131 106.917

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%) (10%) 11918810 TOTAL IVA: 11918810

Gráfica Caracol DE FELICIANO LÓPEZ ROMERO - Av. Cruz del Chaco c/ Arturo Garcete (al Costado de la Terminal) Barrio Obrero
R.U.C.: 2620787- 7 - Nº HAB. 1457 - Tel.: (061) 509387 | 01 Tls. 50x3 - 876 al 925 | Septiembre / 2023

ORIGINAL: Cliente
DUPLICADO: Arch. Tribut.
TRIPLICADO: No valido c/ Comp. Fiscal

Lote 5674905146 , Cons.: 1

DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS

GERENCIA GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

NUMERO 4270172218301

FORM.427-1

FECHA 11/03/2024

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

DATOS DEL SOLICITANTE

RUC	4013685	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
DV	0	FRANCO VARGAS DIEGO GUILLERMO

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. Nº 194 DE LA LEY Nº 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY Nº 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.

VALIDO HASTA: 10/04/2024

NÚMERO DE CONTROL : 99440997

DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS

4271401368599440997

Ministerio de
INDUSTRIA
Y COMERCIO

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

CONSTANCIA DE REGISTRO DE PRESTADORES DE SERVICIOS - REPSE

Ruc : 40136850 DIEGO GUILLERMO FRANCO VARGAS

Teléfono/s : (0986)301007 **Website** :

Fax : **Email Corp.:** diegofrancosoy@hotmail.com

Dirección : CALLE, KM. 9 ACARAY A 400 METROS DE LA RUTA INTERNACIONAL N?7 //CASA - ALTO PARANA - CIUDAD DEL ESTE(PLANTA URBANA)

Estado : Activo

Se registró en REPSE bajo el N° 013191

Conforme al Decreto N° 6866/11 y Normativas Vigentes. Este registro tiene fecha de vencimiento el 11/07/2025

Otorgado en Asunción, el 11/07/2017

Renovado el 13/09/2023

Este certificado no implica la habilitación para la obtención de licencias, permisos o registros que puedan ser exigidos por otras reparticiones o instituciones gubernamentales.

Para mayor información ingresar, con la clave y usuario correspondientes, al Sistema Electrónico VUE - Página Web www.vue.org.py

40136850

13092023 1629 40136850 40136850

013191

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DIRECCION DE APORTE OBRERO PATRONAL
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO
CON EL SEGURO SOCIAL

Paraguay de la gente

USUARIO EMISION: 4013685

NRO. CERTIFICADO: 425947

FECHA EMISION: 20-03-2024

VENCIMIENTO: 14-04-2024

DATOS DEL EMPLEADOR

Nro. Ruc: 4013685

Nro. Certificado: 425947

Razon Social: FRANCO VARGAS, DIEGO GUILLERMO

Actividad(es): CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE SERVICIOS PUBLICOS
SERVICIO DOMESTICO

Fecha de Inscripcion: 27-11-2014

Cantidad de Asegurados: 3

Nro. Patronal(es): 0505-40-0547 -

CONSTE QUE EL(LOS) EMPLEADOR(ES), A LA FECHA DE EMISION DEL PRESENTE CERTIFICADO NO ADEUDA(N) EN CONCEPTO DE APORTE OBRERO PATRONAL

Se expide el presente Certificado sin perjuicio de las facultades de Fiscalizacion y Control otorgadas a la Direccion Aporte Obrero Patronal.
Nota: Cualquier correccion no salvada en el texto invalida el presente certificado. "El presente instrumento solo certifica estar al dia en el pago del aporte Obrero-Patronal del/los personal/es declarado/s, no eximiendo la responsabilidad patronal sobre los no declarados.".

La validez de este documento se puede confirmar, ingresando el número de ruc y certificado a traves de nuestro sitio:

http://servicios.ips.gov.py/constancia/

DECLARACIÓN JURADA NORMALIZADA

Formulario:120 V4 Contribuyente: 4013685 Control: 9380090e Fecha: 18/03/2024 13:18 Presentado por: INTER

SET TRIBUTACION	PARA LLENAR LEA EL INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN LA WEB	LOS IMPORTES SE CONSIGNARÁN SIN CÉNTIMOS	
	Número de Orden 12069064302	RUC 4013685	DV 0
	Razón Social/Primer Apellido FRANCO	Segundo Apellido VARGAS	
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO VERSION 4 V.4 Enero/2020 **120**	Nombres DIEGO GUILLERMO		
	01 Declaración Jurada Original	Número de Orden de Declaración se rectifica	
	02 Declaración Jurada Rectificativa	03 0	
	05 Declaración Jurada en Carácter de Cese de Actividades, Clausura o Cierre Definitivo	04 Periodo / Ejercicio Fiscal: Mes 0 2 / Año 2 0 2 4	

PARA CONTRIBUYENTES QUE REALICEN OPERACIONES GRAVADAS Y EXONERADAS (INCLUIDAS LAS EXPORTACIONES)

Declaracion

INC.	RUBRO 1 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DEL PERIODO	MONTO IMPONIBLE -I-		IVA DEBITO AL 5% -II-		IVA DEBITO AL 10% -III-	
a	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios gravados con tasa del 10%	10	90.909.091			22	9.090.909
b	Enajenacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion gravados con tasa del 5%	150	0	156	0		
c	Enajenacion de otros bienes y/o prestacion de servicios gravados con tasa del 5%	151	0	157	0		
d	Enajenacion de bienes, prestacion de servicios o ingresos exonerados o no alcanzados por el Impuesto	12	0				
e	Exportacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	152	0				
f	Prestacion de Servicios de Flete Internacional para la exportacion de bienes	153	0				
g	Exportacion de otros bienes	14	0				
h	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 10%	15	0			23	0
i	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisicion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	154	0	158	0		
j	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisicion de otros bienes y servicios	155	0	159	0		
k	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero por operaciones incobrables, exonerados o no alcanzados por el Impuesto	17	0				
l	**TOTAL** (Col. I: Inc. a+b+c+d+e+f+g+h+i+j+k); (Col. II: b+c+i+j); (Col. III: Inc. a+h)	18	90.909.091	21	0	24	9.090.909

INC.	RUBRO 2 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DE LOS ULTIMOS SEIS (6) MESES (INCLUIDO EL PERIODO QUE SE DECLARA)		MONTO ACUMULADO
a	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios gravados en el mercado interno, con excepcion de los productos agricolas en estado natural	160	0
b	Enajenacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion en el mercado interno	161	0
c	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios exonerados o no alcanzados	26	0
d	TOTAL DE OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO (Inc. a+b+c)	27	0
e	Exportacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	162	0
f	Servicios de flete internacional prestados por empresas transportadoras para la exportacion de bienes	163	0
g	Exportacion de otros bienes	29	0
h	TOTAL DE OPERACIONES DE EXPORTACION (Inc. e+f+g)	30	0
i	**TOTAL DE OPERACIONES ACUMULADAS** (Inc. d+h)	31	0

INC.	RUBRO 3 - COMPRAS LOCALES E IMPORTACIONES DEL PERIODO	MONTO IMPONIBLE AL 5% -I-		MONTO IMPONIBLE AL 10% -II-		IVA CREDITO -III-	
a	IVA Credito atribuido directamente a operaciones gravadas en el mercado interno	32	0	35	68.957.413	38	6.895.741
b	IVA Credito atribuido indistintamente a operaciones gravadas, exoneradas o no alcanzadas	33	0	36	0	39	0
c	IVA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno Rubro 3, Col. III: Inc. b x (Rubro 2 Inc. a+b/ Inc. d)					164	0
d	IVA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno y a exportacion (Proviene de la casilla 216 de la hoja de calculo)					165	0
e	IVA Credito por ajustes de precios, devoluciones y descuentos otorgados, por ventas ya declaradas y operaciones declaradas incobrables	34	0	37	0	42	0
f	**TOTAL DE IVA CREDITO PARA OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO** (Col. III: Inc. a+c+d+e)					43	6.895.741

INC.	RUBRO 4 - DETERMINACION DEL IMPUESTO O DEL SALDO TECNICO		MONTO
a	IVA Debito (Proviene del Rubro 1, Col. II y III: Inc. I)	44	9.090.909
b	IVA Credito (Proviene del Rubro 3, Inc. f)	45	6.895.741
c	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior por operaciones en el mercado interno (Proviene del Rubro 4, Inc. f; de la declaracion jurada del periodo anterior)	46	5.026.080
d	**SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE** cuando el Inc. a sea menor que Inc. b+Inc. c	166	2.830.912
e	Saldo a favor del contribuyente a remitir en beneficio del Fisco (Art. 91 de la Ley). Hasta el monto del Inc. d	167	0
f	**SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE** (Monto a trasladar en el Inc. c del presente Rubro, en el siguiente periodo fiscal), Inc. d - Inc. e	47	2.830.912
g	Saldo a favor del fisco, cuando Inc. a sea mayor que Inc. b+Inc. c	48	0
h	Monto del IVA Credito utilizado en el periodo que se liquida para operaciones gravadas (Proviene de la casilla 148 del Anexo Exportador)	49	0
i	Deduccion conforme al Art. 7? y 8? de la Ley N? 4.962/2013 por incorporacion de personas con discapacidad y en concepto de gastos y costos por adecuacion del entorno fisico, tecnologica, etc. y contratacion de facilitadores laborales (No trasladable)	168	0
j	**IMPUESTO DETERMINADO** (Inc. g - Inc. h - Inc. i)	50	0

INC.	RUBRO 5 - IMPUESTO DETERMINADO Y/O SALDO FINANCIERO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	MONTO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE -I-		MONTO A FAVOR DEL FISCO -II-	
a	Impuesto determinado para operaciones gravadas (Proviene del Rubro 4, Inc. j)			55	0
b	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior (Proviene del Rubro 5, Col. I: Inc.g, de la declaracion jurada del periodo anterior)	51	258.572		
c	Retenciones computables por operaciones gravadas Ver retenciones recibidas	52	661.474		
d	Percepciones computables por operaciones gravadas	169	0		
e	Multa por presentar la Declaracion Jurada con posterioridad al vencimiento			56	0
f	**SUBTOTALES:** (Col. I: Inc. b+c+d); (Col. II: Inc. a+e)	53	920.046	57	0
g	**SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE** (Monto a trasladar al siguiente periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4	54	920.046		
h	**SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO** (Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. II sea mayor que Col. I)			58	0

INC.	RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZADAS POR EL IMPUESTO	MONTO -I-		IVA -II-	
a	Compras con IVA Credito del 10% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	59	0	65	0
b	Compras con IVA Credito del 5% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	60	0	66	0
c	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas, no alcanzadas y a exportaciones	61	0		
d	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	62	125.000		
e	Ajustes de precios, descuentos otorgados y/o devoluciones recibidas, por enajenacion de bienes o prestacion de servicios exonerados o no alcanzados por el Impuesto	63	0		
f	Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto deducible en el IRE o IRP	64	0		
g	Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto por remision del saldo IVA Credito al fisco, no deducible en el IRE o IRP	170	0		

El que suscribe	
en su carácter de	con Documento No.

declara que los datos consignados en este formulario son correctos, íntegros, verdaderos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno.

Lugar:_____, fecha(dd/mm/Año):____/____/_____.

_____ Firma	CERTIFICACION O SELLO DE RECEPCION

Estimado Contribuyente: Le recordamos que los pagos que efectúe emergentes de esta declaración, serán imputados en su cuenta corriente conforme a lo señalado en la Ley N.º 125/1991, Art. 162.

Ing. Ronny Gonzáfez
Reg MOPC 2450

Constructora Dos Hermanos
Arq. Diego Franco
Representante

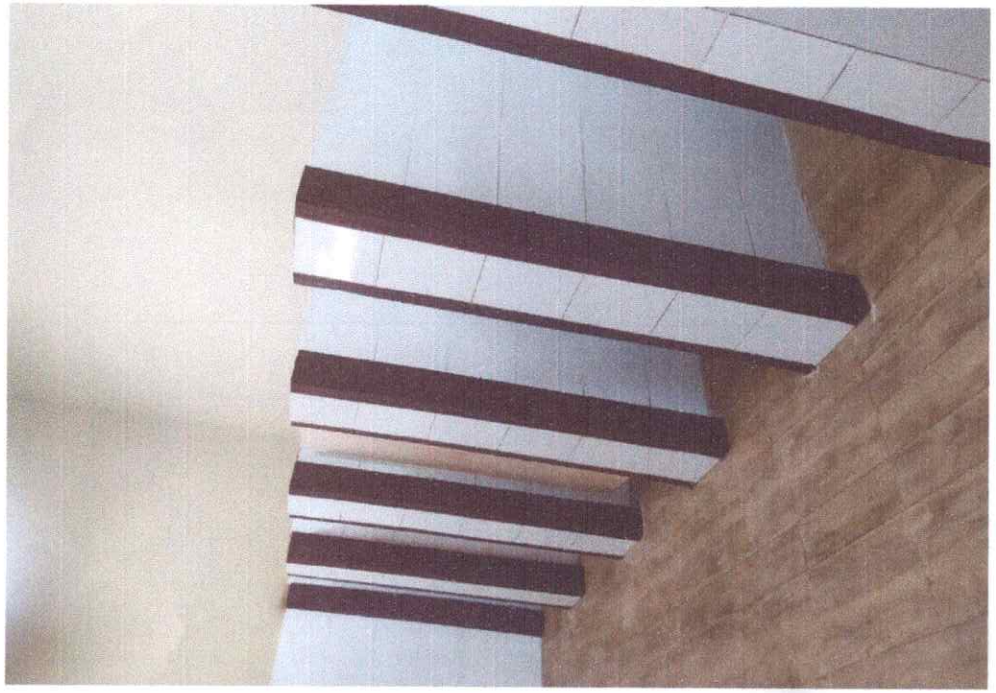

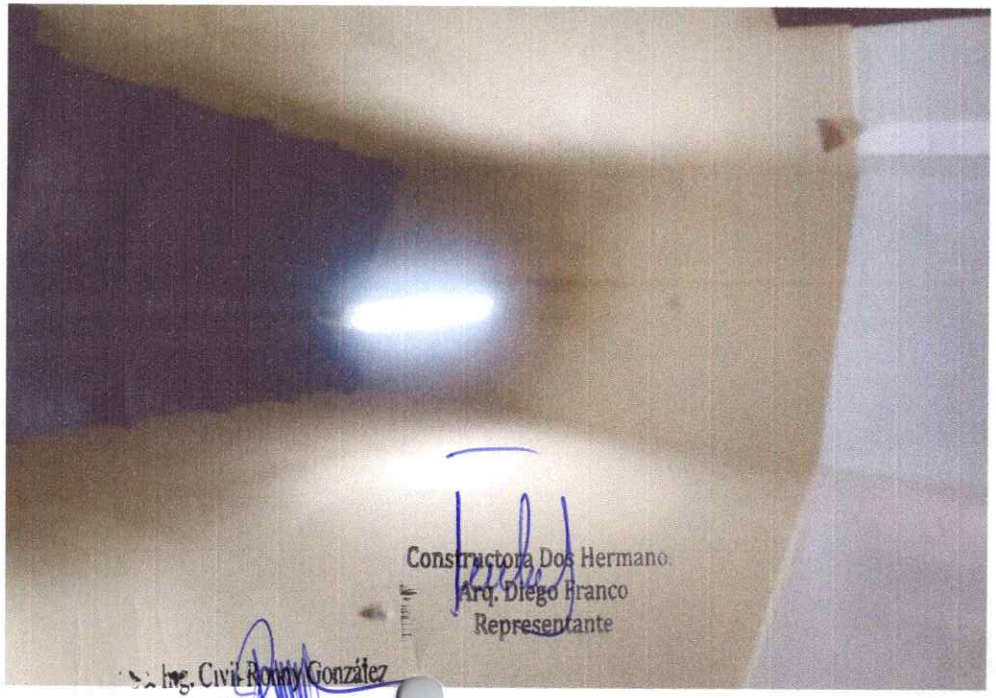
Constructora Dos Hermanos
Arq. Diego Franco
Representante
Ing. Civil Ronny González
Reg. MOPC 2450

Ing. Civil Ronny González
Reg. MOPC 2450

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Formulario de Identificación del Personal - FIP

Proveedor Adjudicado

DIEGO GUILLERMO FRANCO VARGAS

RUC

4013685-0

Entidad Contratante

Municipalidad de Minga Guazú

Descripción del llamado / Contrato

ID: 435888 / CONCURSO DE OFERTA N°07/2023REPARACION DE TECHO ESCUELA BASICA N°6688, SAN MIGUEL, REPARACION DE ESCUELA AGRICOLA MINGA GUAZU PLURIANUAL EJERCICIOS 2023 2024

Monto del contrato

174.694.821

Empleados vinculados al contrato

Nro.	Nombres	Apellidos	Nro. Documento	Dedicación	Relación	Fecha desvinculación
1	BERNARDA	GAONA DE SOSA	1051744	PARCIAL	LABORAL	
2	RAIMUNDO YDELIN	MARTINEZ PARRA	4077422	PARCIAL	LABORAL	
3	LAURA	RUMICH ITURBE	3254287	PARCIAL	LABORAL	